

Consultas Realizadas

Licitación 420212 - DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY AD REFERENDUM

Consulta 1 - Draga y navegacion por GPS

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
Favor aclare la convocante, que tipo de certificacion debe tener el oferente en cuanto a este sistema de navegacion. Cual es el documento o constancia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
La draga debe tener instalada, al momento de presentación de oferta, toda la instrumentación de posicionamiento geodésico (DGPS) para poder dragar de acuerdo a la información batimétrica, así como la estación de referencia del sistema de dragado DGPS de buque, un Sistema de medición de área y una Ecosonda. El documento que deberá presentarse podrá ser la descripción de las EETT del sistema de navegación instalado que conste en el manual o documento similar		

Consulta 2 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
Favor aclare la convocante, en cuanto a la experiencia especifica. Se solicita experiencia en Dragado del rio Paraguay. Favor incluir la posibilidad de considerar Dragado en cualquier rio de la Republica a los efectos de aumentar la competencia, en beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara que para la acreditación de la experiencia especifica de las Obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay, deberá presentarse certificados aprobados o contratos con recepciones definitivas para demostrar como mínimo 500.000m3 de obras de mantenimiento de canales de navegación por medio del dragado. Este requisito puede ser cumplido en un mismo contrato o con la sumatoria de varios contratos.		

Consulta 3 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
Favor aclare la convocante, el tipo de documento con el cual se acredita propiedad de la draga. Entendemos que el contrato privado de compraventa o escritura de compraventa son elementos suficientes para acreditar, conforme es estandar en los llamados que se rigen por la ley 2051.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara que para la acreditación del requisito mencionado deberá presentarse copia de título de propiedad o documento similar que demuestre la propiedad de la misma, así como todos los documentos habilitantes		

Consulta 4 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
Para mejor análisis de la propuesta a ser presentada, solicitamos por favor una prórroga de 30 días de la fecha de presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Conforme a los datos publicados en el SICP, la fecha de presentación de ofertas y apertura será el día jueves 10 de noviembre de 2022, debido a la urgencia hidrológica que afecta al río Paraguay		

Consulta 5 - Experiencia Especifica en obra

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2022
El PBC - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Experiencia específica en obras - Requisitos Mínimos - Para Lote 1, 2 Y 3: dice: "Obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay con un volumen mínimo de 500.000 m3 certificados." Consulta: "Las Obras de Dragado para relleno por Refulado desde el Rio Paraguay son consideradas como válidas para el cumplimiento del requisito de experiencia especifica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara que el llamado tiene por objeto el dragado de mantenimiento de las vías navegables del río Paraguay, donde el vertido de productos de dragado debe ser destinado en el propio lecho del río, sin obstruir desembocaduras de arroyos y/o ríos tributarios, motivo por el cual se debe poseer experiencia en mantenimiento de canales de vías navegables por medio del dragado		

Consulta 6 - Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2022
El PBC - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Capacidad en Materia de Equipos - Requisitos Mínimos - - SISTEMA DE NAVEGACIÓN Y OPERACIÓN POR GPS, dice: "La draga debe tener instalada toda la instrumentación de posicionamiento geodésico (DGPS) para poder dragar de acuerdo a la información batimétrica. La estación de referencia del sistema de dragado DGPS de buque, un Sistema de medición de área y una Ecosonda (deberán presentar documentaciones a fin de avalar que cuentan con el sistema)" Consulta: "¿Se puede presentar documentación respaldatoria del compromiso de adquisición del sistema de posicionamiento geodésico (DGPS), Sistema de Dragado DGPS de buque, sistema de medición de área y Ecosonda?"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
La draga debe poseer instalada todo el sistema de navegación y operación por GPS al momento de presentación de ofertas.		

Consulta 7 - Criterios de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2022
El PBC - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Otros criterios que la convocante requiera, dice: "Un oferente podrá presentarse en los tres Lotes indistintamente, pero podrá ser adjudicado en un solo Lote" Consulta: "la participación de dos oferentes con personería jurídica distintas en forma individual, en la cual una de ellas forma parte del paquete accionario de la otra, las limita para la adjudicación de lotes distintos?"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara que aplican las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, modificada por la Ley N° 6716, para la presentación de ofertas		

Consulta 8 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Capacidad Financiera – Activos líquidos – Pág. 17

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
<p>El pbc solicita un mínimo de activo líquido de Gs. 5.000.000.000, pudiendo el mismo ser completado con una línea de crédito de una entidad financiera, el cual representa menos del 2% del valor referencial del llamado. Consideramos que el importe solicitado es muy inferior respecto a la envergadura y a la importancia de la convocatoria, por lo que solicitamos a la Convocante adecuar el criterio de este apartado a los requerimientos que solicita normalmente para este punto en las distintas convocatorias de obras de este tipo realizadas, considerando un activo líquido mínimo del 30% del monto máximo ofertado por el oferente, tal como fue el caso del LLAMADO MOPC N° 48/2021 ID N° 400.451.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
<p>Atendiendo a la sugerencia realizada, se aclara que para el llamado de referencia será evaluado que el oferente posea un mínimo cinco mil millones de guaraníes de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales.</p>		

Consulta 9 - Experiencia Específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
<p>Con relación al punto de Experiencia específica establecido en el Pliego de bases y condiciones, requiere "Obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay con un volumen mínimo de 500.000 m3 certificados."</p> <p>Solicitamos considerar para cumplir con esta exigencia incluir trabajos de la mismas características: como "Dragado para refulado" , ya que la exigencia establecida en el PBC limita la participación de los oferentes, por tanto, para que exista una mayor participación de empresas y debido a la similitud del proceso constructivo de dicha actividad, solicitamos dicho cambio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
<p>Se aclara que, a diferencia del refulado, el llamado tiene por objeto el dragado de mantenimiento del río Paraguay, donde el vertido del producto extraído del dragado debe ser destinado en el propio lecho del río, sin obstruir desembocaduras de arroyos y/o ríos tributarios, y que la técnica operativa del presente llamado está centrada en la extracción de materiales del canal operativo de navegación con el fin de reproducir el proyecto del canal de navegabilidad de acuerdo a los planos, y no en el depósito del material extraído en terrenos circundantes; motivo por el cual se debe poseer experiencia en mantenimiento de canales de vías navegables por medio del dragado, dada la complejidad de dicho proceso.</p>		

Consulta 10 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Experiencia Específica en Obras – Pág. 19

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
<p>Solicitamos a la convocante sean consideradas obras de mantenimiento de vías hídricas realizadas en cualquier Río del territorio paraguayo, evitando de esta manera limitar la participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
<p>Se aclara que el llamado tiene por objeto el dragado de mantenimiento del río Paraguay, donde el vertido del producto extraído del dragado debe ser destinado en el propio lecho del río Paraguay, encontrándose la descripción de la obra y tipo de intervenciones elaborados conforme a las condiciones hidrológicas propias del río Paraguay.</p>		

Consulta 11 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Experiencia Específica en Obras – Pág. 19

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
El pbc menciona lo siguiente: demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad, según se indica a continuación... Solicitamos a la convocante sea permitida la presentación de factura proforma con compromiso de adquisición como equipos propios o alquilados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara para la acreditación del requisito mencionado deberá presentarse copia de título de propiedad o documento similar que demuestre la propiedad de los equipos, así como todos los documentos habilitantes. Igualmente, debe presentarse una Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados		

Consulta 12 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Experiencia General en Obras – Pág. 18 y 19

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
El pbc solicita: haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2012 2021), un volumen promedio de facturación igual o superior a 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la oferta de precio presentada por el oferente por cada lote El promedio del volumen de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. Consideramos que el importe solicitado es peligrosamente inferior respecto a la envergadura de la convocatoria, por lo que solicitamos a la Convocante adecuar el criterio de este apartado a los requerimientos que solicita normalmente para este punto en las distintas convocatorias de obras de este tipo realizadas, considerando un volumen promedio de facturación mínimo del 50% del monto máximo ofertado por el oferente, tal como fue el caso del LLAMADO MOPC N° 48/2021 ID N° 400.451.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Ante la sugerencia realizada, se aclara que, para la evaluación de la Experiencia General en Obras, como requisito mínimo, se requiere haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2012 2021), un volumen promedio de facturación igual o superior a 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la oferta de precio presentada por el oferente por cada lote.		

Consulta 13 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Experiencia Específica en Obras – Pág. 19

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
El pbc menciona lo siguiente: demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad, según se indica a continuación... Solicitamos a la convocante sea permitida la presentación de factura proforma con compromiso de adquisición como equipos propios o alquilados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Se aclara para la acreditación del requisito mencionado deberá presentarse copia de título de propiedad o documento similar que demuestre la propiedad de la misma, así como todos los documentos habilitantes. Igualmente, debe presentarse una Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.		

Consulta 14 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
En la parte de consorcio dice: todas las partes combinadas: deben cumplir con el requisito, cada Socio: No Aplica, Socio Líder: debe cumplir por lo menos con el 60%(sesenta por ciento) de los requisitos mínimos requeridos. Se puede interpretar que en el caso de consorcio, el Socio Líder debe cumplir al menos el 60% del volumen mínimo y los restantes integrantes del consorcio deben necesariamente cumplir con el 40% de los requisitos mínimos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Para la acreditación de la Experiencia Especifica, en caso de Consorcios, las partes combinadas deben cumplir con el requisito, por lo que el socio líder debe cumplir por lo menos con el sesenta por ciento del requisito, debiendo el siguiente socio completar el porcentaje a fin de lograr el cien por ciento de lo requerido		

Consulta 15 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
El PBC exige: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: mínimo cinco mil millones de guaraníes. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos exigido es absolutamente discordante con la envergadura del servicio requerido. Nótese que el lote más pequeño supera los 114.000.000.000 Gs., con lo que la exigencia ni siquiera alcanza el 5 (cinco} % del monto de la oferta. Se solicita que el mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario sea por lo menos el 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta. Esto ofrecerá suficiente garantía de continuidad en la ejecución de los trabajos, considerando la envergadura de cada lote y la efectiva necesidad de recursos para hacer frente a las conocidas demoras del Estado en el pago por los servicios contratados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Para el llamado de referencia será evaluado que el oferente posea un mínimo cinco mil millones de guaraníes de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales.		

Consulta 16 - Experiencia General en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
En el PBC se requiere: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2012 2021), un volumen promedio de facturación igual o superior a 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la oferta de precio presentada por el oferente por cada lote El requerimiento es irrisorio con relación a la envergadura de la contratación. Considerando los precios de referencia, el monto solicitado representa un valor que ni siquiera podría sostener la operatividad y logística de los equipos requeridos en propiedad, como ser una draga cuyo valor supera los USD 1.500.000.- Se solicita que el volumen promedio de facturación sea igual o superior al 60% (sesenta por ciento) del monto de la oferta, debido a la naturaleza, complejidad y envergadura de los servicios requeridos. Esto permitirá valorar propuestas de empresas con efectiva capacidad para prestar los servicios solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Ante la sugerencia realizada, se aclara que, para la evaluación de la Experiencia General en Obras, como requisito mínimo, se requiere haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2012 2021), un volumen promedio de facturación igual o superior a 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la oferta de precio presentada por el oferente por cada lote		

Consulta 17 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
Experiencia Específica en Obras En el PBC se requiere: Contar con experiencia mínima de haber ejecutado en el período de los últimos 5 años (2018 - 2022) la siguiente actividad clave: Se solicita considerar experiencias adquiridas en los últimos 10 (diez) años (2012-2022) debido a que el tipo de experiencia requerida no corresponde a tareas habitualmente ejecutadas y que no existe una tecnología o técnica distinta a la que se viene utilizando para la realización de estos trabajos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
Para la acreditación de la Experiencia General en Obras debe haberse generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2012 2021), un volumen promedio de facturación igual o superior a 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la oferta de precio presentada por el oferente por cada lote. Para la Experiencia Especifica en Obras debe contarse con experiencia mínima de haber ejecutado en el período de los últimos 5 años (2018 2022) en obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay con un volumen mínimo de 500.000 m3 certificados.		

Consulta 18 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
Experiencia específica Se exige: Para Lote 1, 2 Y 3: Obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay con un volumen mínimo de 500.000 m3 certificados. Justificación de la experiencia específica solicitada El dragado de mantenimiento del Río Paraguay implica la intervención de los canales navegables a fin de mantener la profundidad de navegabilidad del Río Paraguay, por tanto, los oferentes deben poseer experiencia demostrable en extracción de material del lecho del río, sea para apertura de canales y/o mantenimientos de estos, donde el vertido final del material extraído sea en el propio lecho del río. El requerimiento restringe de manera innecesaria la participación de más oferentes, validando únicamente trabajos en canales de navegación (apertura o mantenimiento) en el Río Paraguay. Se solicita que se modifique la exigencia validando trabajos de dragado en cualquier río del territorio nacional, pues no existen dificultades particulares que exijan únicamente validar los trabajos en el Río Paraguay. Además, el pliego requiere que el vertido final del material extraído sea en el lecho del propio río. Se solicita modificar este requerimiento, validando los trabajos de dragado del río, para mejorar la navegación del mismo y que el material extraído sea depositado en el propio lecho del río o a la vera del mismo, pues es usual que el material extraído sea utilizado para la construcción de: rellenos hidráulicos, terraplenes, plataformas para costaneras y parques lineales, etc. Esto permitirá una mayor participación de oferentes. El vertido del material extraído fuera del río impone una complejidad aún mayor que el vertido en el propio lecho del río.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
El llamado tiene por objeto el dragado de mantenimiento del río Paraguay, donde el vertido del producto extraído del dragado debe ser destinado en el propio lecho del río, sin obstruir desembocaduras de arroyos y/o ríos tributarios, y sólo en situaciones excepcionales se aceptará el vertido en las márgenes del río. En todos los casos se deberá tomar en consideración el no provocar impactos ambientales, en atención al tipo de intervención que implica el dragado de mantenimiento		

Consulta 19 - Volumen por lote

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
----------	-------------------	------------

Por favor aclarar si el volumen mínimo y máximo corresponde a el contrato total o a 1 año de dragado.
El trabajo se solicita sea realizado en un máximo de 36 meses. Aclarar si el volumen mínimo y máximo corresponde a los 36 meses o a qué periodo de tiempo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
-----------	--------------------	------------

El plazo de vigencia del contrato será por treinta y seis meses desde la suscripción del mismo, periodo durante el cual será ejecutado el dragado de mantenimiento hasta la cantidad máxima de metros cúbicos, conforme las disposiciones aplicables al contrato abierto

Consulta 20 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
----------	-------------------	------------

Con relación al punto de Experiencia específica establecido en el Pliego de bases y condiciones, requiere "Obras de Dragado para mantenimiento de canales de navegación en el Río Paraguay con un volumen mínimo de 500.000 m3 certificados."

Solicitamos considerar obras de dragado para refulado, ya que puede considerarse como un trabajo similar al dragado de canales de navegación es necesario contar con los mismos equipos, en la cual solamente se diferencian en los trabajos previos y la deposición final del material dragado, ya que la exigencia establecida en el PBC limita la participación de los oferentes, por tanto, para que exista una mayor participación de empresas solicitamos dicho cambio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2022
-----------	--------------------	------------

Para la acreditación de la Experiencia Específica, debe presentarse certificados aprobados o contratos con recepciones definitivas para demostrar como mínimo 500.000m3 de obras de mantenimiento de canales de navegación por medio del dragado de mantenimiento, esto debido a que el llamado tiene por objeto el dragado de mantenimiento de las vías navegables del río Paraguay, donde el vertido de productos del dragado debe ser destinado en el propio lecho del río, sin obstruir desembocaduras de arroyos y/o ríos tributarios.